

Contrato AC-24-2013

Guatemala 28 de Febrero de 2013

Licenciado  
José Miguel De la Vega Izeppi  
Viceministro de Minería e Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas  
Su Despacho

Estimado Licenciado De la Vega:

En cumplimiento de la Cláusula Octava del Contrato de Servicios Técnicos No. de Contrato AC-24-2013, para la prestación de Servicios Técnicos de la Dirección Superior; me permito presentar el Informe Mensual sobre las actividades llevadas a cabo durante el período del 01 al 28 de Febrero de 2013, siendo lo siguiente:

Trabajos Desempeñados:

1. Trituración de Muestras de Minerales
2. Auxiliar en Preparación de Cristalería y Análisis Químico
3. Limpieza de Área de Absorción Atómica
4. Limpieza de Área ICP
5. Revisión de Equipo para desconectar los que no se están usando
6. Limpieza de Cristalería de Minerales
7. Preparación de Agua Destilada para Análisis
8. Eliminación de Desechos Químicos de Minerales
9. Eliminación de Muestras de Minerales, ya analizados
10. Limpieza del Área de Balanzas
11. Toma de Datos de Absorción Atómica
12. Limpieza de Campana de Minerales
13. Realizar Comisiones para la Obtención de Gases y Otros Suministros
14. Limpieza de todos los Equipos del Laboratorio
15. Apoyo en los Análisis de Hidrocarburos
16. Tara de Crisoles para Azufre
17. Tratamiento de Cristalería de Minerales
18. Revisión de los Equipos del Área de Procesos de Minerales
19. Limpieza del Área de Procesos de Minerales

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

  
Fredy Alexander Girón Sierra  
Laboratorio Técnico

Vo. Bo.

  
Inga Mayra Villatero  
Laboratorio Técnico

Vo. Bo.

  
Lic. José Miguel De la Vega Izeppi  
Viceministro de Minería e Hidrocarburos

